

**JUNTA DE CENTRO**  
**ACTA NÚMERO 35 (1-07-99)**

**ASISTENTES**

NAVALÓN VILA, CONRADO  
GARCÍA-LONGORIA Y SERRANO, M<sup>a</sup> PAZ  
MAURANDI GUIRADO, REMEDIOS  
SÁNCHEZ MARTÍNEZ, FERNANDO I.  
MARTÍNEZ MORALES, CARMEN M<sup>a</sup>  
VELANDRINO NICOLÁS, ANTONIO  
GÓMEZ GÓMEZ, MILAGROS  
MELLADO CARRILLO, MIGUEL  
RAMÍREZ DE LA FÉ, M<sup>a</sup> CARMEN  
MARÍN MARTÍNEZ, FULGENCIO  
MOLINA CANO, JERÓNIMO  
HERNÁNDEZ ORTÍN, MARÍA  
CARRIÓN SIMÓN, M<sup>a</sup> ASUNCIÓN  
HERNÁNDEZ RUIZ, M<sup>a</sup> ISABEL  
MEDINA, MANUEL E.  
SÁNCHEZ PLANES, JOSÉ M<sup>a</sup>  
GASCÓN CÁNOVAS, JUAN JOSÉ  
DEL PUEBLO BERNABÉ, M<sup>a</sup> LUISA  
BAS PEÑA, ENCARNA  
ORTÍN GÓMEZ, FERNANDO LUIS  
ALCÁZAR GONZÁLEZ, INMACULADA  
BRAVO POYATO, MIGUEL  
MEJÍAS DE HARO, JOSÉ RAMÓN  
RUIZ MARTÍNEZ, JOSÉ ANTONIO  
GARCÍA MARTÍNEZ, MARÍA  
MARÍN MARÍN, JOSÉ  
PÉREZ CÁRCELES, M<sup>a</sup> DOLORES

En la ciudad de Murcia, siendo las doce horas del día uno de julio de mil novecientos noventa y nueve, en segunda convocatoria se reúnen en el Aula “Julia Bascuñana” de la Escuela Universitaria de Trabajo Social (*Edificio Luis Vives*) los miembros de la Junta de Centro al margen relacionados, en sesión ordinaria, con arreglo a la convocatoria de la Dirección de veinticuatro de junio de mil novecientos noventa y nueve. Excusan su asistencia los miembros de la Junta D<sup>a</sup> Ana Millán, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> José Martínez, D. Ángel Montes y D. Eduardo Osuna.

Seguidamente se inicia la sesión con el debate y discusión de los puntos contenidos en el orden del día.

**Punto primero. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores.**

Tras la lectura se aprueban por asentimiento las actas de las Juntas de Centro números 32 (03-03-99), 33 (28-04-99) y 34 (26-05-99).

**Punto segundo. Informe del Director.**

El Director informa de los siguientes asuntos:

- Invitación a asistir a esta Junta de Centro a los siguientes alumnos: José Antonio Ruiz Martínez, María García Martínez, Miguel Bravo Poyato, José Ramón Mejías de Haro e Inmaculada Alcázar González .
- Felicitación al profesor Fulgencio Marín Martínez por haber obtenido la plaza de Profesor Titular de Universidad.
- De la tramitación de la solicitud ya realizada para la inclusión de la Escuela de Trabajo Social en el Plan Nacional de la Evaluación de la Calidad de las Universidades.
- Conferencia de Directores de Escuelas Universitarias de Trabajo Social al que asistió la Subdirectora de Relaciones Externas, y cuyo acta queda anexo a la documentación de esta junta. La Subdirectora informa que el objetivo fundamental de dicha reunión era realizar un documento base para la Licenciatura. Se celebrará otra reunión a finales de julio para finalizar el documento y presentarlo posteriormente al Consejo de Universidades.
- Información sobre un documento recibido de la Universidad de Alicante en el que se solicita la adhesión de esta Escuela, para que se modifique la adscripción de las materias "Trabajo Social", "Servicios Sociales" y "Política Social", y queden adscrita exclusivamente al área de Trabajo Social.

### **Punto tercero. Propuestas de Ordenación Académica.**

La Subdirectora de Ordenación Académica aporta los horarios del curso 1999/2000 y las convocatorias de exámenes hasta la de septiembre del año 2000. Quedan aprobadas ambas propuestas por unanimidad de la Junta de Centro.

Informa también a la Junta de los cursos que, por aprobación de la Comisión Académica, se han aceptado como créditos por equivalencia: "Internet e Intervención Social", "Intervención Social con Menores en riesgo" y "Educación para la Salud".

### **Punto cuarto. Informe sobre la Revista de Trabajo Social.**

D. Antonio Velandrino explica a la Junta de Centro sobre el desarrollo de la revista de Trabajo Social. Se ha aprovechado la visita del delegado de la revista de Trabajo Social en Méjico y existe un borrador de acuerdo firmado, que queda anexo a la documentación de esta Junta. Brevemente comenta que será una revista trimestral codirigida entre Méjico y España, el número cero saldrá publicado antes de diciembre de 1999 y su contenido será multidisciplinar, por lo que se invita a todos los componentes de la Junta a la elaboración de trabajos para su publicación en dicha revista.

**Punto quinto. Propuesta sobre la conferencia de apertura del Curso 1999/2000.**

El Director explica que en el comienzo de curso se realice un acto de bienvenida para los alumnos, y propone que por la vinculación al centro durante años anteriores en este acto de apertura imparta una conferencia inaugural el profesor Jaime Peris Riera. Dicha propuesta queda aprobada por unanimidad de los miembros de la Junta.

**Punto sexto. Propuesta e información de Alumnos.**

Los alumnos informan al resto de la Junta, que han retomado la antigua Asociación de Alumnos, para realizar diversas actividades, explicando aquéllas que les gustaría llevar a cabo como son: - continuar con la Revista de los Alumnos de Trabajo Social, que sea una publicación bimensual y esté abierta profesores, - comenzar el curso con unas Jornadas de Encuentro, - organizar un ciclo de conferencias, un videoforum y cursos relacionados con el Trabajo Social y también contactar con otras Asociaciones de Alumnos de otras Escuelas Universitarias de Trabajo Social.

Los miembros de la Junta felicitan a los alumnos y les animan a seguir trabajando en esa dirección, y si fuera posible en algún número por año pudieran difundirse ambas revistas juntas.

**Punto séptimo. Propuesta sobre la concesión de un premio relacionado con el Trabajo Social.**

Por parte del Director se informa sobre la Distinción Honorífica al COMPROMISO SOCIAL entregada a Doña Julia Bascuñana en el Acto de Graduación de la última promoción. A partir de la valoración de esta distinción se realizan las siguientes dos propuestas. Primera, mantener en el Acto de Graduación la entrega de un Diploma a una persona relacionada con el trabajo social y que haya realizado una aportación sustantiva a la formación de los alumnos. Segunda, crear una distinción específica dirigida a premiar o reconocer una trayectoria concreta en el ámbito de los servicios sociales.

Se aprueban las dos propuestas. En relación con la segunda, se plantea la conveniencia de crear una distinción específica que premie actuaciones solidarias, humanitarias relacionadas con el Trabajo Social. Se propone y aprueba la denominación de PREMIO AL SOLIDARIO ANÓNIMO.

**Punto octavo. Asuntos de trámite.**

Se informa sobre el escrito recibido de la Consejería de Sanidad y Política Social referente a la aplicación de la "Ley 6/97 sobre Drogas".

**Punto noveno. Ruegos y preguntas.**

No se realizó ninguna intervención en este punto del orden del día.

Siendo las catorce horas treinta minutos, y sin más asuntos que tratar, finaliza la sesión, de lo que como Secretaria, doy fe.